



**JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER
ESTADO**

Estado No. 077

Fecha: 22 de octubre de 2021

JUZGADO	RADICADO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA DE PROVIDENCIA	DE CUADERNO
J01	2018-000460	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	CONJUNTO CERRADO CAMPESTRE SIERRA NEVADA	SANDRA MERCEDES PAREDES CASADIEGO Y JOHN JAIRO RANGEL ÁLVAREZ,	DENEGAR LAS SOLICITUDES DE SUSPENSIÓN DEL PROCESO Y NOTIFICACIÓN POR CONDUCTA CONCLUYENTE - LEVANTAR LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO Y RETENCIÓN DE LOS DINEROS QUE LOS DEMANDADOS.	21/10/2021	C1
J01	2019-00045	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A	EDELIN JAIME VELANDIA	AVOCA CONOCIMIENTO - SUSPENDE EL PROCESO – INFORMA A LA CONCILIADORA DE INSOLVENCIA – NOTIFICAR.	21/10/2021	C1
J01	2019-00798	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	PHIL ANDERSON ROJAS ALMEIDA	LIBARDO ENRIQUE QUINTERO VIZCAÍNO, ALAN ANDRÉS GARCÍA URIBE Y PATRICIA MARÍA ELCURE CHACÓN,	DENEGAR LA SOLICITUD DE NULIDAD,	21/10/2021	C1
J01	2020-00388	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTANDER LIMITADA -FINANCIERA COOMULTRASAN, o COOMULTRASAN,	DICKSON VLADIMIR SANABRIA DUARTE	DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO – LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES - NOTIFICAR	21/10/2021	C1
J01	2020-00549	EJECUTIVA HIPOTECARIA DE MENOR CUANTÍA	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A	NAILETH MALDONADO GUTIÉRREZ	DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO – LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES -NOTIFICAR	21/10/2021	C1
J03	2021-00111	PERTENENCIA DE MENOR CUANTÍA	SANDRA LILIANA MORENO OJEDA	NELLY YANETH DÍAZ AMAYA Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS,	ADMITIR LA REFORMA DE DEMANDA - -NOTIFICAR A LA DEMANDADA A LAS PERSONAS INDETERMINADAS Y AL ACREEDOR HIPOTECARIO-ORDENA LA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA - OFICIAR	21/10/2021	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2021 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Página 1 | 2

WILLIAM ANDRÉS SUAREZ MOROS
SECRETARIO



**JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER
ESTADO**

Estado No. 077

Fecha: 22 de octubre de 2021

					A LAS ENTIDADES QUE CONSIDEREN PERTINENTE MANIFESTARSE EN CUANTO A LA PRESENTE DEMANDA.		
--	--	--	--	--	--	--	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2021 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Página 2 | 2

WILLIAM ANDRÉS SUAREZ MOROS
SECRETARIO